

Imaginario escrito y gráfico sobre los aborígenes americanos en el mundo editorial historiográfico de la España del siglo XIX

RODRÍGUEZ LORENZO MIGUEL ÁNGEL

Grupo de Investigaciones sobre Historia de las Ideas en América Latina (GRHIAL)

Departamento de Historia Universal, Facultad de Humanidades y Educación,

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela

Correo electrónico: marl@ula.ve

Resumen

Mediante el estudio etnohistórico de una muestra de cinco autores, dos traducidos al castellano y tres españoles y cuyas obras circularon en la España del siglo XIX, se procura detectar en ellas las menciones a los indígenas americanos. Esa presencia se analiza desde la perspectiva del pensamiento ideologizado de la historiografía española decimonónica que procuró contribuir con la construcción de una *identidad unitaria histórico-cultural para los españoles*, a partir de la homogeneización de los referentes internos y la diferenciación de ellos con respecto a los externos. En dicho proceso, a partir de supuestos, generalizaciones y divagaciones, se construyó, reconstruyó y deconstruyó la imagen de los aborígenes de América como un *otro* que podía dar *testimonio* de la *obra histórica de los españoles* fuera de sus fronteras peninsulares.

Palabras clave: América, España, indígenas, siglo XIX, libros de historia.

Imaginary writing and drawing of Native Americans in 19th Century historiography published in Spain

Abstract

By means of ethno historical perusal of five authors, two of which were translated into Spanish, and three others whose works circulated in 19th Century Spain, references to Native Americans are selected. Indigenous presence is analyzed from the perspective of the ideological thinking of certain 19th Century Spanish scholars and illustrators who sought to contribute to the construction of a unitary cultural-historical identity of the Spanish people. The method used was to group internal references as separate from external. From this process, based largely on assumptions, generalizations and ramblings, was constructed, reconstructed and deconstructed the image of American Indians as a distinct other, capable of rendering a coherent opinion of the body of 19th Century Spanish historical commentary regarding their indigenous existence. This view provided by the indigenous other was from a position quite outside the borders of mainland Spain itself.

Key words: America, Spain, indigenous, Nineteenth Century, historical books.

Fecha de recepción: 08-04-2013 / Fecha de aceptación: 15-12-2015

...
*Me atavié de labrador
y cavé sepultura en tu costilla
Aferrada me hice trigo
heno
uno
Abrí dos tumbas en tu pecho
y me enterré portando dos jazmines
Ahora dentro muy dentro
vislumbré tu sangre y fuego
Me robé tu sol y
me vestí de aurora*
...
*Te inventé como un árbol en mi pradera
bajo mi sombra te acaricié
te cuidé como un rebaño de corderos
Me alumbré en tu cuerpo
retoño de luz
y te hice cosa mía
memoria en mi memoria*
...
(M. Krispin, 1996: 47)

1. Introducción

Uno de los signos que caracterizaron al conocimiento histórico desde las últimas décadas del siglo XIX y todo el siglo pasado, fue la constante insatisfacción de sí mismo, debiendo –paralelamente– resistir los acosos y la seducción de las otras ciencias humanas y los embates que, desde su propio seno, sometían y someten a constante debate sus parámetros teóricos y metodológicos. Entre las salidas que a esa situación han propuesto los historiadores están las alianzas, asociaciones y ensayos con los procedimientos y los sustentos teóricos de las vecinas ciencias sociales, resultando la Etnohistoria, Historia antropológica o Antropología histórica, la Sociología histórica, la Cliometría, la Historia Cultural, la Historia de las Ideas y de las mentalidades colectivas, la Historia del Presente y la Historia Inmediata... (Gayol y Madero, 2007) y también las que se han procurado reconceptualizar y que forman parte de su propia tradición, como la Historia de la Historiografía, con la cual, con préstamos de ciencias cercanas y/o distantes

o recurriendo a sus propios postulados y procedimientos sistemáticos de indagación, se ha intentado fijar los hitos que han caracterizado su devenir y, a la vez, analizar –diacrónica y/o sincrónicamente– los procesos sociales, culturales, económicos, políticos e ideológicos en cuyo contexto se produjo y que se reflejan en el discurso historiográfico que se construyó, reconstruyó o deconstruyó, por o contra ellos, con lo que aspira a ser objeto y sujeto en el proceso de producción de conocimiento.



Figura Nº 1

Ilustración para la edición italiana de la Carta de Colón, hecha en Roma en 1493 bajo el título Storia della Inventione delle Nuove Insule di Chanaria Indiane Tracte duna Pistola di Xpofano Colombo. En ella se representó gráficamente a los indígenas americanos por vez primera, siguiendo las descripciones hechas por el Almirante (desnudez, cabellos largos, utilización de hojas por vestido en el caso de las mujeres...), pero la de la vivienda (techos a dos aguas sobre horcones altos) fue una completa creación del dibujante, recurriendo a su imaginación, puesto que Colón en ningún momento se refirió a ellas. (Tomada de Alegría, 1986: 25).

La investigación realizada y que queda recogida en este artículo se vincula, a la vez, con la Etnohistoria y la Historia de la Historiografía. Por intermediación de ellas hemos querido explorar cómo, en algunos textos de Historia de la España del siglo XIX, en una práctica que –por lo demás– provenía de la tradición historiográfica de los siglos anteriores (véase la Figura N° 1 en la página anterior), el discurso historiográfico sobre los indígenas de las que habían sido colonias de su Imperio, estaba en consonancia con el acontecer propio de los españoles, reflejando, por tanto, sus contradicciones espirituales y –paralelamente– también expresándolas.

2. Propuestas metodológicas

Las improntas teórica y metódica de Léopold von Ranke (1795-1886) y sus discípulos (estos lograron ocupar destacadas cátedras y cargos en las universidades, los gobiernos y la diplomacia en Alemania, por lo que pudieron contribuir a consolidar el prestigio de su maestro como investigador y divulgador), marcaron la producción del conocimiento histórico en la tradición cultural de Occidente, desde la segunda mitad del siglo XIX. Las mismas, a partir de entonces, por igual, han sido combatidas, reivindicadas, rechazadas, rescatadas, menospreciadas o elogiadas, pero no han desaparecido. Al respecto puede decirse que, en lo vinculado con los estrictos criterios para sobrevalorar los *documentos directos*, en su consideración como los más sólidos soportes de toda certeza para el conocimiento histórico, tampoco han desaparecido, pero sí se ha flexibilizado, diversificado y ampliado la aceptación de los materiales a los que puede recurrirse para obtener información histórica.

En tal perspectiva, en la investigación realizada y sintetizada en este artículo respecto de una muestra de libros de Historia de España, destinados unos a los niños y adolescentes y otros al público general de los lectores españoles del siglo XIX, estos son considerados como *documentos*. Los mismos, además, poseen características de *testimonios documentales directos de una época*, pues: 1) fueron editados en la misma época para la que su uso estaba destinado, 2) los que tenían la condición de *manuales* requerían autorización gubernamental para poder ser empleados por los estudiantes de primera o segunda enseñanzas, 3) eran *oficiales* y como tales pretendían fijar el pensamiento de las tendencias ideológico-políticas gobernantes, 4) estaban compuestos de pensamientos elitescos, 5) al proponerse reproducir

colectivamente esos valores e ideas, adquieren adicionalmente el significado de *muestra* como uno de los instrumentos de manipulación socio-cultural, tanto hacia los grupos dominados como también hacia los dominadores, puesto que se procuraba que los primeros aceptaran la sumisión social, económica, política y cultural y que los segundos persistieran en su rol, 6) delatan cuáles eran algunos de los postulados conceptuales sobre los que se estructuraron las ideas de poder y 7) también los criterios con los que se concebía al mundo, a los seres humanos y el lugar que se les asignaba en aquél a estos.

3. El siglo XIX español

La centuria del *Ochocientos*, no en balde, suele ser la destinada para marcar los inicios de la *edad contemporánea* de la historia colectiva que protagonizaríamos todos los pueblos del orbe, en consideración a que durante ella se *formalizaron*, *patentizaron* y *mundializaron* los principales elementos con los que adquiriría cuerpo teleológico y axiológico la denominada *Cultura Occidental*. Es decir: a partir de entonces habríamos empezado a *parecernos* más que hasta entonces, los pueblos y culturas de diferentes hemisferios, territorios y sociedades, en la forma de organizarnos como sociedad, constituirnos como naciones, gobernarnos como países, fijar aspiraciones colectivas, formular proyectos sociales, trazar planes económicos, reproducirnos ideológicamente, alimentarnos, vestirnos, criar los hijos, ocuparnos de los enfermos, distribuir las viviendas en el espacio, divertirnos... es decir, que –entre otras “victorias”– se desplegó el triunfo del capitalismo como modelo económico, de lo burgués como modelo social y del Estado moderno como ideal político (Humphreys, 1980: 285-301).

De América Latina, durante ese siglo surgieron, para insertarse en ese proceso como estados independientes, las que habían sido *colonias* del Imperio español, arrastrando tanto las contradicciones propias como las implantadas y las sobrevenidas con posterioridad. Todas ellas fueron dirimidas a sangre, fuego, lanza, machete, piedra y combate cuerpo a cuerpo más allá de 1900 (Hernández, 1982: 443-607, y Quintero, 2012: XXVII-XXX y LXXXIX).

En España, la que había sido su metrópoli, también. A la geografía peninsular ibérica parecieron concurrir todas y demasiadas contradicciones de diverso orden, en el siglo XIX, cobrando también altas cuotas de san-

gre, energía y juventud. Ese centenar de años no bastó para dirimir tantas diferencias entre los españoles y las disputas debieron todavía seguir en el siglo siguiente con una guerra civil, una emigración gigantesca por razones político-ideológicas y, sobre todo, económicas fuera de sus fronteras (Comellas, 2002: 45-61, 87-117, 128-171, 173-211, 221-279, 319-473 y 504-519) y un aplastamiento implacable, castrador y nefasto de la disidencia durante las cuatro décadas del *sistema nacional-católico del franquismo*.

En aquella centuria la España decimonónica pareció quedar encerrada en sí misma, negada a aceptar la irremediable escisión latinoamericana y reconocer los nuevos *estados-naciones* que se conformaron en ella (Mada-riaga, 1989: 61-86).

Aquel *Imperio* que se había convertido en nación, se empecinó en retardar el arribo de las innovaciones tecno-científicas y en preservar anacrónicos *privilegios feudales*, mientras se sucedían varias *revoluciones liberal-burguesas*¹. Sin embargo, a la vez, también procuró difuminar las ancestrales particularidades regionales en un nuevo *sentimiento nacional* como principal proyecto del *liberalismo* que, con todos los matices, fungió de bandera de legitimación para los distintos sectores que se disputaron y ocuparon el poder. Este proyecto fue acompañado por la historiografía, cuyos ejecutores, la pequeña comunidad socio-profesional de los historiadores apuntalados institucionalmente por la Real Academia de la Historia (creada en 1738), procedieron a construir *una historia nacional española* (Álvarez Junco, 2003: 119-302, y Peiró, 1998: 29-51 y 2006).

4. La historiografía española decimonónica

El XIX es, entre otras denominaciones, conocido como *el siglo de la historia* porque, entre más razones, fue el del imperio del *historicismo* y del logro, por las universidades alemanas primero y las francesas e inglesas después, de su institucionalización y profesionalización (Carbonell, 2001: 104-125). En él la historiografía española escenificó grandes cambios y transformaciones: de la preeminencia en ella del discurso erudito heredado de los ilustrados del siglo XVIII y practicado, casi exclusivamente, por nobles, clérigos y militares, acogidos en la Real Academia de la Historia, se convirtió en una valiosa herramienta de propaganda *independentista*, *antiabsolutista* y *nacionalista integradora*, saltando a las páginas de la prensa, la tribuna política y el débil sistema educativo a través de los manuales (López-Vela,

2004: 196-210). Sin embargo, estos propósitos no fueron sencillos, porque la concepción de la historia que defendía y promulgaba aquella corporación académica era la *providencialista*, es decir: la que provenía del catolicismo y según la cual el deber de los historiadores no era otro que el de narrar los sucesos del género humano, en cumplimiento de su providencial destino marcado por la voluntad divina (Fernández y Fuentes, 2002: 343).

Las invasiones napoleónicas, los sueños liberales de Cádiz de 1812 a 1814, la resistencia antifrancesa, la oposición al absolutismo de Fernando VII y el trienio liberal de 1820-1823, primero; las *guerras carlistas* tras la muerte de aquel rey, después; las disputas entre liberales *exaltados*, *moderados*, *radicales*, *unionistas* y *demócratas*, más tarde; y el triunfo del modelo liberal-burgués de la monarquía constitucional con Antonio Cánovas del Castillo (1828-1897) y Praxedes Mateo Sagasta (1825-1903) en el último cuarto de aquel siglo (Espadas y de Urquijo, 1990: 9-121); fueron algunos de los factores socio-políticos del proceso en el que se insertó el movimiento historiográfico español.

Un considerable número, entre aquellos que eran reconocidos como *historiadores* en España hace casi dos siglos, tales como: los *publicistas* de la prensa, los *literatos que se ocupaban de temas históricos*, los *bibliófilos*, los *arqueólogos*, los *bibliotecarios*, los *archiveros*, los *profesores de instrucción primaria, secundaria* e incluso de Universidad que elaboraban manuales de historia para sus alumnos y, por supuesto, los políticos en cuyos discursos los argumentos históricos no faltaban, asumió la tarea de legitimar, en el terreno del decurso del tiempo, el *proyecto nacional unitario* que se trazaron los liberales y convertir la monarquía que había sido España en una *Nación* (Cirujano, Elorriaga y Pérez, 1985: 101-124). Para ello se tenía que *construir, reconstruir y deconstruir* una historia en la que la *unidad* de los pueblos hispanos *debía* evidenciarse desde la antigüedad. En esa tarea los *tiempos medievales* alcanzaron el privilegio de ser transformados en el *escenario histórico* en que esa *unidad* se habría configurado y a los *Reyes Católicos* les tocó el *protagonismo cimero* del logro de la misma. Asimismo se les señaló alta importancia a los siglos de la dominación árabe de la Península Ibérica, puesto que la lucha contra ellos (la *reconquista*) pudo ser presentada como una *gesta común* de los *españoles* (Bernabéu, 1987: 131).

Ese discurso historiográfico debía estar acompañado del señalamiento de los momentos históricos en los que la singularidad (valentía), especificidad

(piedad) y trascendencia (ecumenismo) de *lo español* habría destacado. Al respecto Alfonso Moreno Espinosa (1840-1905), a finales del siglo XIX, no dudó en afirmar que con "...la colonización de América y Oceanía..." las naciones europeas habían "...impreso... el sello de su carácter..." fuera de sus fronteras y mientras Inglaterra lo había hecho "...por su *fiebre de explotación...*" España habría mostrado "...su *espíritu generoso y cristiano*, que la lleva a mirar más por los *fines morales y religiosos* que por los intereses" (Moreno Espinosa, 1897: 348). En consecuencia los *descubrimientos colombinos*², las *conquistas americanas* y la expansión de la lengua castellana y del cristianismo no se obviaron en los manuales y libros de Historia de España; pero sí se relativizó el proceso independentista latinoamericano. En relación con esta misma observación, valga señalar que algunos manuales del siglo XX (*Enciclopedia Álvarez*, reedición 2003: II-482-484), por ejemplo, no hicieron mención de la emancipación americana sino en el contexto de 1898, con la *pérdida* de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

De cualquier manera el hecho de que, por tres siglos, España había imperado en América Latina, hacía que los historiadores difícilmente pudieran obviar referirse a ella, prevaleciendo dos posturas al momento de valorar ese vínculo de trescientos años. En la una se le achacaba la responsabilidad de la *decadencia española*: la metrópoli habría invertido capitales, población y esfuerzos en la tarea de conquistar y administrar esos vastos territorios, lo cual repercutió negativamente en la península que quedó disminuida de dineros, habitantes y energía (Vélez, 2007: 381-398). Historiadores de aquella centuria, como el Duque de Rivas (1791-1865), Jacobo de la Pezuela (1811-1882), Julián Sanz del Río (1814-1869) y el presidente de la Real Academia de la Historia y en varias oportunidades del gobierno español, Antonio Cánovas del Castillo, por ejemplo, desde aquella misma Academia coincidieron en asignarle, a la *obra descubridora, conquistadora y colonizadora* de los españoles en el *Nuevo Mundo*, parte de la responsabilidad de esa *decadencia*, puesto que habrían sido tareas desproporcionadas para las fuerzas hispanas en ese momento histórico (Bernabéu, 1987: 131-133). La otra postura ensalzaba como *una épica* aquella obra, pues la misma habría traído a estas riberas del Atlántico la civilización, la religión verdadera y la lengua que permitían la unidad cultural por sobre las demás diferencias. A este respecto Manuel Moreno Espinosa, en nota a pie de página (*Ibid.*: 348), comentó, en 1897, lo siguiente: "Al lado del marino y del soldado,

que iban a descubrir y conquistar, marchaba siempre el misionero, que se establecía en las tierras descubiertas para predicar a sus moradores la religión de Cristo, ganando almas para el Cielo y súbditos para la Nación”. Por ello una de las figuras más representadas en los libros de Historia en la España del siglo XIX fue la del sevillano Fray Bartolomé de Las Casas (1474-1566), con la cual, a la vez que remarcaban el carácter *misional* y no sólo guerrero de la conquista, permitía *mostrar la paradoja* de que el *primer defensor de los indígenas* había sido un español... (véase la Figura Nº 2).



Figura Nº 2

Fray Bartolomé de Las Casas. (Tomada de Asensio, 1889: XVI)

[Biblioteca de la Facultad de Geografía e Historia. Universidad de Sevilla. España]

En los siglos XV y XVI las descripciones y representaciones de los indígenas americanos, como revela en sus investigaciones María del Mar Ramírez Alvarado (2001: 232-233), recogían los tópicos vinculados desde la antigüedad con los extranjeros o habitantes de otras regiones. Asimilándolos, entonces, a “...los bárbaros o tártaros irracionales y de costumbres sanguinarias...”, por ejemplo. A mediados del siglo XVI, agrega esta investigadora, se dio un desplazamiento de lo fantástico hacia lo diabólico, identificándoselos con el *canibalismo* y con la noción del *satanismo* que se expandía, en ese entonces, por Europa con las guerras de religión.

En las décadas finales del siglo XVIII (1779), cuando el padre Francisco Isla (1703-1781) tradujo del francés al castellano el *Compendio de la Historia de España* del también sacerdote Jean Baptiste Duchesne (1770-1856), continuaba sosteniéndose que la Providencia había premiado a España, en las personas de los Reyes Católicos y a través del *descubrimiento* colombiano, con el *Nuevo Mundo* americano: “...la Providencia les descubrió otro mundo, cuyo Imperio destinaba para ellos y para sus augustos sucesores...” (Duchesne, 1779: T. 2, 262). La conquista americana era presentada casi que como un *acto de magia* o, al menos, un *milagro*. Ello porque una geografía *despoblada*, sin resistencia casi, fue sometida gracias al avance *gallardo* de los de España: “...Hernán Cortés conquistó á México en el año 1520, y en el de 1526 Francisco Pizarro se apoderó del Perú, cuya conquista traxo [sic] tras de sí las de Chile y del Paraguay. A tan nobles adquisiciones agregó Felipe II Filipinas, que debió al valor del Adelantado Miguel López...” (*Ídem.*: 331).

Tal vez como una forma de *mostrar* las causas por las que la *superioridad* española se *impuso* a los aborígenes americanos, mediante dibujos incluidos en las páginas de los textos de historia a través de la técnica del *grabado*, se representó, en obvio contraste, a conquistadores como Pizarro o Cortés vistiendo trajes que asemejaban a los de los *soldados medievales*, mientras que a los aborígenes americanos se los mostraba semidesnudos (véase la Figura N° 3 de la *armadura* de Hernán Cortés).



Figura Nº 3

Armadura de Hernán Cortés, en reproducción de la que estaba exhibida en la Armería Real de Madrid. (Tomada de Solís, 1854: 145) [Biblioteca General: Fondo Antiguo. Universidad de Sevilla. España]

Pese a ello, sólo *gloria* habría sido lo que España recibió de tan gallardas y nobles empresas pues, aunque no dejaba de señalarse “...la gran cantidad de oro y plata...” que habrían sacado, en tiempo de Fernando de Aragón (1452-1516) e Isabel de Castilla (1451-1504), de las Indias y “...que necesitaban bien para desempeñarse de los crecidos empréstitos á que los habían precisado tantas y tan gloriosas conquistas...” (*Ibidem.*: 267), ya con Felipe III (1578-1621) en el trono (1598)³, tres generaciones después la situación era valorada en forma contraria. En efecto, para “...conservar los dominios que había heredado...” fue necesario “...mucho dinero y mucha sangre...”, pues: “...Nunca estuvo la Monarquía más dilatada, ni menos

poderosa: no hubo Rey más opulento en minas de oro y plata, ni más pobre de dinero: las minas riquísimas, y el erario exhausto...” (*Ibid.*: 367-368). El historiador Modesto Lafuente y Zamalloa (1806-1866), convencido partidario de la *responsabilidad* americana en la *decadencia* española, medio siglo después, argumentaba (1888: Vol. 8, 29) en similar dirección: las riquezas americanas habrían inundado a España “...estancándose en su seno como una laguna sin desagüe... y se encontró pobre en medio de la opulencia...”.

Sin embargo, tan fuertes fueron los procesos internos que se escenificaron en la España decimonónica que el debate político, el presentismo de la opinión periodística, la literatura y la historiografía –más ocupadas en seguir el ritmo de sus pares en Europa en estilo, temas y tendencias– casi soslayaron el hecho de que, salvo Cuba y Puerto Rico, el continente latinoamericano quedó separado de su área de dominio geopolítico y socioeconómico el año cimero de 1824 con la Batalla de Ayacucho. Por otra parte, cuando en ciertos textos de autores extranjeros (traducidos al castellano algunos de ellos) se hacía mención a la pérdida de las colonias, era para señalar esta materia como una prueba de lo nefasto que había sido el gobierno (1808-1833) de Fernando VII (1784-1833), o para *mostrar* el caos político y militarista que sobrevino sobre las excolonias después de su separación de la *madre patria*.

De todas maneras... fue inevitable hacer mención de los indígenas (Rodríguez y Romero, 2013: 79-112).

5. El uso de los indígenas latinoamericanos como tema en los manuales de historia en la España del siglo XIX

Si bien la exaltación del *Imperio español* habría sido propia de la *historiografía franquista*, marcada por el carácter eminentemente *propagandista* (principalísimamente en los manuales escolares) que le asignó el régimen inaugurado por el *caudillo* Francisco Franco (1892-1975), tras su triunfo en la Guerra Civil de 1936-1939 (Pasamar, 1994: 80 y 2004: 319-328), a la historia, hay historiadores de la historiografía española para los cuales “...antes del franquismo ya había libros franquistas...” (Aguilar, Jiménez y Montañés, 1998: 398), en el sentido de que mencionaron al *Imperio en el que nunca se ponía el Sol*, como una forma de *glorificar* las *hazañas de los españoles* que habían conquistado todo un continente y, con ello, darles protagonismo destacado tanto en una *Historia Universal*, como en el discurso *científico* del siglo XIX, porque en ellos privaba un *europocentrismo excluyente* que *llegaba* hasta los Pirineos...

Una muestra de aquel *europocentrismo* en el que los españoles deseaban insertarse, quedó plasmada en un pequeño manual escrito por el sacerdote Juan Cayetano Losada (1756-1816), quien apuntó, en la reedición del libro en 1822, que *La Europa* era la parte más *célebre* de La Tierra por “...sus artes, ciencias, población, fuerzas militares, dulzura de sus costumbres, disciplina del gobierno y sabiduría de sus diferentes leyes...”, pese a que era la más pequeña de las “...cuatro partes del mundo...”. Tan principal era que: “...si en la América se exceptúa lo que está habitado de Européos, lo restante conserva mucho de inculto y salvaje...”. Y entre ellos, los españoles serían: “...de buena estatura, hermosos, graves, robustos, sobrios, sufridores del trabajo, animosos, celosos de la Religión, amantes de su patria y de sus reyes, y dotados de gran juicio ó ingenio para las artes y las ciencias...” (*Ibidem*: 56-57), correspondiéndoles, además, llevar la *civilización* a América, puesto que donde esta no se había establecido, como en el caso de Nuevo México, territorio en el que “...hay grandes desiertos... habitado[s] de salvages idólatras gobernados por caciques...”, era porque “...aun no han sido sometidos á los Españoles...” (Losada, 1822: 53, 56-57 y 162-163)⁴.

Se han asomado ya tres rasgos con los que se pretendía caracterizar a los indígenas latinoamericanos: *salvajes*, practicantes de la idolatría y sometidos a un déspota; tal vez la forma más cómoda de referirse a quienes se desconocía⁵, pues al tener una existencia *selvática*, mostrar su *inferioridad* respecto de los europeos por carecer de una religión monoteísta y soportar la tiranía sin rebelarse, aún por muy criticable que pudiera ser la conquista realizada por los europeos en América Latina, *sólo* donde había presencia de ellos se habrían dejado atrás tales situaciones. Al respecto, en la misma obra, el Padre Losada (*Ibid.*: 161) indicó el *ejemplo* del Virreinato de la Nueva España donde, al dominar “...la religión católica sin mezcla de sectas...”, los “...naturales...” habrían pasado a ser “...afables, [y] amantes de las artes y ciencias...”. Y puso aún más ejemplos aquel sacerdote (*Ibidem*: 175-177): aunque pudiera considerarse como negativa la conquista americana, a tal carácter se le podía encontrar contrapartida y tenérsela también por “...beneficiosa...”, porque en el Nuevo Mundo la cruel esclavitud de los africanos habría terminado recibiendo de los gobiernos españoles “provecho”, pues en las islas antillanas, donde

...Los Europeos que las poseen, ocupan á los esclavos negros que llevan de África en el cultivo de las tierras... de unos heriales del todo incultos antes, han hecho

campos fértiles en café, cacao, cochinilla, añil, algodón, y principalmente azúcar, además de la cosecha de patatas y yuca de que se mantienen los míseros esclavos...

El británico Samuel Dunham Astley (1795-1858) produjo una *Historia de España* (1854-1856, 5 volúmenes en 7 tomos) que fue vertida, con notas y comentarios personales, al castellano por Antonio Alcalá Galiano (1789-1865). Al llegar el contenido de la obra a los finales del siglo XV, el *descubrimiento* del *Nuevo Mundo* fue señalado como el hecho, entre muchos, de más *gloria* para el rey Fernando y la reina Isabel I. También se mencionó que a la vuelta del primer viaje, Colón llevó consigo plata y oro “...juntamente con algunos indios...” (Vol. 2, T. III, p. 175) para testimoniar los positivos resultados de su empresa. No volvió a aparecer el tema americano hasta el tomo siguiente, cuando le tocó ocuparse de las *conquistas* de México y Perú, pero quien se encargó de hacerlo no fue el autor inglés, sino el propio traductor español⁶ quien, de esa manera, procuró *subsanan* la *falta* y lo hizo a través de los relatos de los Cronistas de Indias Antonio de Herrera (1549-1626), Agustín de Zárate (1514-1560) y el mestizo Garcilaso “Inca” de la Vega (1539-1616).

Sobre la conquista mexicana hizo Alcalá Galiano el comentario de que “...en aquellas gentes semi-bárbaras había pintores que con arte grosera procuraban suplir la falta de escritura retratando los objetos que veían...” (V. 2, T. IV: 232). A pesar de ese *reconocimiento*⁷ hecho a los indígenas de la Nueva España, al ocuparse de los de Perú, en concreto sobre el episodio del *Breviario* de fray Vicente de Valverde en el que Atahualpa *no supo oír la palabra de Dios*, pese a acercarlo al oído (todo lo cual habría servido de *excusa* a Pizarro para apresararlo, cuando el *Inca* lo arrojó al suelo), comentó el traductor que ello pasó a causa de la “...idea natural en los bárbaros de todos los tiempos y países, a quienes es ageno el conocimiento de las letras, y que no pueden entender cómo se transmiten los pensamientos, á no ser por las palabras...” (*Ibid.*: 249).

De cualquier manera no pudo evitar el traductor español mostrarse de acuerdo con la presencia de “...cierto grado de cultura...” entre los aborígenes mesoamericanos y andinos, ya que los *conquistadores* se encontraron “...con moradas de razonable comodidad; con templos de alguna bárbara grandeza; con un tanto de gobierno regular y orden, con un culto que tenía sus ministros; con una estirpe real que... ejercía... un influjo moral en el pueblo que le estaba sujeto...” (*Ibidem.*: 248). Con tal declaración Alcalá Galiano

le concedió *cierto grado* de realce a la obra conquistadora de los españoles, pues estos habrían sometido a dos pueblos *organizados y estructurados pese a su barbarie* y no a gente *simplemente* salvaje, desnuda, desarmada y dispersa...

Siguió una estrategia parecida Fernando de Castro (1814-1874)⁸ quien, en una obra destinada a los escolares de Segunda Enseñanza (1873), después de apuntar que la Providencia⁹ premió a los Reyes de Castilla y Aragón con un *nuevo hemisferio* (Pasamar y Peiró, 2002: 434) y hacer mención de los cuatro viajes colombinos, se refirió a la conquista de México por Hernán Cortés “...no sin haber dado pruebas de gran constancia, valor y pericia...” y la de Francisco Pizarro y Diego Almagro del Perú, “...país célebre al igual que Méjico por su opulencia y adelantada civilización...” (*Ibid.*: 436), como un medio para darles también mayor mérito a las *hazañas* de los españoles: dominaron sobre pueblos con formas políticas establecidas y no, como se afirmaba en los primeros tiempos, en estado casi animal... pues se pretendía presentar como una *necesidad* a la conquista de los españoles sobre los aborígenes americanos, pues tras ella habría sobrevenido la *civilización* de estos... En efecto, en carta al rey de España y emperador del sacro Imperio Romano Germánico, Carlos I de España y V de Alemania (1500-1558), el conquistador Hernán Cortés (1485-1547) afirmó que Dios habría hecho descubrir los nuevos países americanos porque, de esa forma, podía ser difundida la fe cristiana entre los bárbaros indígenas (Konetzke, 1987: 228).

Alfonso Moreno Espinosa¹⁰, en un libro también dirigido a los adolescentes españoles de segunda enseñanza, *Compendio de Historia Universal* (1897), el cual se ocupó en corregir y aumentar, sobre todo a través de notas a pie de página, también destacó el estado de *alta civilización* que habían alcanzado los aborígenes americanos en México y Perú (1897: 343-345): “...las altas clases profesaban un vago monoteísmo. El gobierno era monárquico, distinguiéndose los reyes por la moderación con que ejercían el poder: las artes y las ciencias estaban muy adelantadas, y sus ciudades eran populosas, ostentando grandiosas construcciones...”. De esa forma, este autor también lograba enaltecer la derrota que les habrían infringido los *intrépidos* españoles, poseedores de un “...espíritu aventurero y religioso...” (Moreno Espinosa, 1897: 345). La idea quedó claramente expresada cuando este autor manifestó que “...las demás regiones de América fueron ocupadas con más facilidad, por hallarse menos pobladas y sus moradores en estado salvaje...” (*Ibid.*: 346).

Por otra parte, Moreno Espinosa no se olvidó, pese a los contenidos erráticos con que lo hizo, de nombrar el *espíritu generoso* de España para con los indígenas. Pues, según él, sus conquistadores los habrían dotado con las herramientas que, a la larga, les permitirían “superar” su capacidad intelectual y capacitarlos para el autogobierno:

Desde el siglo 16 estuvieron bajo el dominio de España casi todos los países de la América Central y Meridional, donde se establecieron Universidades, y otros centros de enseñanza que elevaron rápidamente el nivel intelectual de los indígenas, capacitándolos para adquirir su autonomía tan pronto como se les ofreciera una ocasión favorable... (Ibidem: 440).

Tampoco dejó en el tintero la indicación de algunos de los *beneficios* que habrían terminado siendo, a la larga y gracias a la colonización de América, los más perdurables para Europa: “...la *patata*, que ha enriquecido la alimentación; la *quina*, que constituye el mejor febrífugo; el *tabaco*, que ha traído el hábito de fumar...” (Ibidem: 349). Esto lo terminó de redondear aquel historiador gaditano de forma indubitadamente poética, citando, en nota a pie de página, la siguiente aseveración del dramaturgo, ensayista y poeta belga Mauricio Maeterlinck (1862-1949):

Antes del siglo 16... los jardines se hallaban casi desiertos, y las pocas flores que en ellos había, apenas se diferenciaban de las silvestres. Hasta el Renacimiento, los cuadros de nuestros Museos, sólo tienen para alegrar los más suntuosos palacios cinco ó seis tipos de flores; pero, con los grandes viajes y sus descubrimientos toda la flora del orbe hace su irrupción sobre Europa, entonces el hombre se aventura fuera del claustro y de la fortaleza en que ha dormido su sueño medieval, y desciende al jardín donde todas las flores de la creación le preparan una orgía de colores y perfumes (Ibidem).

6. Representación gráfica de los indígenas americanos en la edición española de 1852 del drama *histórico* y épico-poético *La Araucana* de Alonso de Ercila y Zúñiga

En sostén de lo expuesto es conveniente ofrecer algunas reproducciones de las imágenes que, de los indígenas americanos, se insertaron en los libros que circulaban en Europa. Ya mostramos una (véase la Figura N° 1), en apoyo de la afirmación de que, en relación con ellos, a veces privaba más lo imaginario que lo fidedigno en su representación, puesto que en

el primer grabado que se hizo de ellos (1493), el dibujante recurrió tanto a los relatos de Colón y Vesputio como a su propia imaginación. Ahora corresponde hacerlo con algunas de las que aparecieron en los editados en la España del Ochocientos.

A continuación reproducimos cinco, tomadas de la edición de 1852 del drama épico *La Araucana* de Alonso de Ercila (1533-1594). Esta obra no sólo sobrevivió a la *purga* que el cura y el barbero hicieron en la biblioteca de Don Alonso Quijano (capítulo 6 del *Quijote*), sino que, desde las ediciones príncipes de sus tres tomos (1569, 1578 y 1589), alcanzó varias reediciones y fue tenida en alta estima como *Crónica histórica*, puesto que el autor habría sido testigo y protagonista de algunos de los hechos narrados en esa obra sobre la conquista del Reino de Chile, por lo cual solía ser referida como *fuentes* por los historiadores españoles del siglo XIX al tratar de la conquista americana y, aún hoy en día, suele concedérsele que sus contenidos poseen no sólo una *historicidad relativa*, sino también la cualidad de constituir una *fuentes etnográfica*. Asimismo también fue (y sigue siéndolo) muy apreciada como *obra literaria*, en consideración de sus méritos como poema épico y por el manejo de la métrica: octava real con rima de ocho versos endecasílabos (Solar, 1977: XV-XXXV).

Asimismo, los críticos le han continuado prestando atención a esta obra en atención del propósito, confeso por parte del autor, de haberla llevada a cabo para evitar "...el agravio que algunos españoles recibirían quedando sus hazañas en perpetuo silencio, faltando quien las escriba; no por ser ellas pequeñas...", sino porque se habían dado en el Reino de Chile, tierra "tan remota y apartada..." (Ercila, 1852: 6). Y por otra parte, también porque encerraría un sentimiento de *pena* por parte del autor sobre la suerte de los aborígenes americanos, el cual habría sido compartido, en cierta manera, por las generaciones de lectores que ha tenido y continúa teniendo la misma. En todo caso, la valoración que se hace allí, tanto de la dignidad, como de su disponibilidad al sacrificio y el heroísmo y, por supuesto, del valor guerrero de los indígenas, vendría resultando, al igual que en la historiografía, una revalorización de los españoles que los terminaron venciendo.

Además, puede agregarse algunas de las imágenes que, en grabados, acompañaron aquella edición de 1852, hechas en buena medida sobre la base del contenido de la obra, estas fueron realizadas por los mismos artistas que ilustraron otras *obras de historia* de amplia circulación en aquella centuria

y en las cuales el tema de la historia americana y los indígenas (la *Historia General de España* del Padre Mariana, la *Historia de España* de Modesto Lafuente, la *Historia de la Conquista de Méjico* de Antonio Díaz Solís, la *Historia de la Vida y Viajes de Cristóbal Colón* de Washington Irving o la *Historia de la Conquista del Perú* de William H. Prescott, por ejemplo) tuvo muy similares tratamientos en los esquemas representativos de los mismos.



Figura N° 4

Representación de la tipología de dos indígenas mapuches (Chile). Las plumas en la cabeza parecen ser una constante que, desde temprano, acompañó la imagen de los aborígenes americanos.

(Tomada de Ercila, 1852: 136) [Biblioteca General: Fondo Antiguo.

Universidad de Sevilla. España]



Figura Nº 5

Representación guerrera y de mando del cacique mapuche Lautaro (1534-1557), la cual, para que no quedara dudas del carácter bélico de la escena, estaba acompañada con el expresivo texto, al pie de la imagen, que lo señala “al frente de su ejército”. La vestimenta de alguno de los guerreros que lo acompañaban recuerda la primera figura inserta (Nº 1) en este artículo, producida en 1493, sobre las descripciones de Colón y Vespucio: desnudez, cabellos largos y vestido hecho de hojas vegetales. Las plumas en la cabeza, desde luego, no podían faltar. Lo tosco y rudimentario de las armas también es de destacarse. (Tomada de Ercila, 1852: 48) [Biblioteca General: Fondo Antiguo. Universidad de Sevilla. España]



Tegualda encuentra el cuerpo de su marido.

Figura N° 6

Representación del momento de La Araucana en el que Tegualda, "...hija desdichada / del cacique Brancól..." (con sus características indígenas estilizadas), luego de vagar de noche, por entre los muertos del campo de batalla, encontró el cuerpo de su marido Orepino (indubitablemente representado, junto con otro cuerpo que yace también en el suelo, con rasgos aborígenes).

Completaba el conjunto un semi-derrumbado hombre que representaba a un español, tal vez como muestra de que en el combate entre los de España y los de América había dejado bajas en uno y otro bando. Al fondo una edificación con apariencias de ser una fortaleza militar de los conquistadores. (Tomada de Ercila, 1852: 48) [Biblioteca General: Fondo Antiguo.

Universidad de Sevilla. España]



Figura Nº 7

Representación de un desigual enfrentamiento entre un indígena mapuche, semidesnudo, descalzo y armado apenas de una honda, y tres españoles con armaduras, espadas y montados en caballos. (Tomada de Ercila, 1852: 49) [Biblioteca General: Fondo Antiguo. Universidad de Sevilla. España]



Figura N° 8

Representación del momento, documentado históricamente como ocurrido en 1558, en el que el cacique Caupolicán, capturado durante la Batalla de Antihuala (5 de febrero) en acto público, sobre una tarima, custodiado por soldados armados y contándose con la compañía de un sacerdote, fue llevado al cumplimiento de la muerte por empalamiento (la pica en que se le aplicaría la pena también fue dibujada), a la que había sido condenado. El conjunto en lo que tiene que ver con lo simbólico era altamente representativo, pues recogía –asimismo– el relato que sobre el hecho produjo Ercila y Zúñiga, pues trataba de expresar la valentía del toqui, quien –en aquella situación– no sólo habría aceptado con valentía y desprendimiento morir, sino que le habría gritado a los espectadores españoles que él la quería y pedía, pues “...ningún mal hay grande y es postrero...”. Y aún más, pese a estar amarrado (aquí se lo presentaba encadenado), pudo dar una fuerte patada al verdugo (“...un negro gelofo mal vestido...”, según el Canto XXXIV de La Araucana), se sentó en la pica y, sin dar muestra ninguna de dolor, murió. (Tomada de Ercila, 1852: 152) [Biblioteca General: Fondo Antiguo. Universidad de Sevilla. España]

7. Conclusiones

La historiografía de la España decimonónica fue expresión, a la vez que testigo, de los procesos socio-histórico-culturales y político-económicos de los que, inevitablemente, sus autores formaron parte. En consecuencia, así como —a través de ella— se procuró que *el pasado histórico* le diera sustento al proyecto político del liberalismo, en cuanto a la concepción de *España* como *unidad nacional*, no pudo soslayar el tema de la dominación en Latinoamérica durante trescientos años. Los historiadores españoles, para afrontar ambas exigencias, recurrieron a la estrategia de mantener los elementos que, según recogía la tradición historiográfica, enaltecían el valor y el arrojo de los conquistadores y colonizadores españoles, sin distinciones regionales, al haber atravesado un Océano para someter al Nuevo Mundo para beneficio de una *España* concebida como una *unidad nacional*.

Pero, a la vez, tuvieron también que transformar la *imagen historiográfica* de América y los indígenas, en buena medida alimentada por el gran desconocimiento que seguían teniendo los historiadores sobre unos territorios (y sus pobladores naturales y verdaderos *descubridores*) que habían sido colonias de su gobierno monárquico. A este respecto, la investigadora María del Mar Ramírez A. (2001: 236) comenta que una de las obras que ejerció gran influencia en los dibujantes, grabadores, impresores y editores de obras en las que se incluían imágenes sobre los aborígenes del *Nuevo Mundo*, fue la *Historia General de las Indias* de Francisco López de Gómara, “...quien nunca viajó al continente...”. Aquella transformación significó dejar de referirse a los indígenas solamente como *salvajes*, idólatras, sumisos ante el poder tiránico de los *caciques*, politeístas y carentes de todo rasgo asimilable a lo que en Europa Occidental se tenía por *civilización* y *cultura*. La misma investigadora hace la precisión (Ramírez, 2001: 234) de que, a lo largo del siglo XVI, las representaciones que circularon de los indígenas americanos “...encarnaron lo extraño, lo salvaje, la fealdad, la malicia, la irracionalidad, la falta de espiritualidad y la vida fuera del orden divino”. En el siglo XIX los historiadores españoles, tal vez por influencia de la impronta crítica con que marcó al pensamiento europeo del siglo XVIII el movimiento de la Ilustración, pasaron a destacar el alto grado de *civilización*, organización, estratificación social, conocimiento artístico, complejidad urbana, organicidad política y valor guerrero que poseían *aztecas*, *incas* y *araucanos*, los cuales fueron *vencidos* por las *tropas* comandadas por Hernán Cortés en

México, los Pizarro y Diego de Almagro en Perú y Pedro de Valdivia en Chile, puesto que, de esta manera, adquiriría mayor *mérito* aquel *triunfo*.

Y también porque, matizando el *discurso historiográfico* al respecto, se podía contribuir al plan de la *reconciliación* entre hermanos a uno y otro lado del Atlántico, a lo cual apostaba decididamente la política exterior de los gobiernos restauracionistas de fines del siglo XIX y a lo cual apuntaba directamente la celebración del *Cuarto Centenario del Descubrimiento de América* en 1892, que presidieron la reina regente María Cristina de Habsburgo-Lorena (1858-1929), el rey niño Alfonso XIII y, como jefe de gobierno, Antonio Cánovas del Castillo del *Partido Liberal Conservador*. Uno de los argumentos que, aquel año, se dejaron oír, con el propósito de *enfrentar* las valoraciones negativas que la historiografía europea hacía de la aventura colombina y la dominación española, fue pronunciado por el historiador argentino Vicente G. Quesada (1830-1913), a través de un artículo que publicó *El Centenario. Revista Ilustrada. Órgano Oficial de la Junta Directiva Encargada de Disponer las Solemnidades que Han de Conmemorar el Descubrimiento de América*: la población indígena, si bien sufrió la suerte de todos los pueblos vencidos, no fue exterminada y, en contrario, “...una legislación benévola y la intervención de la Iglesia tendieron a civilizarlos” (cit. en Bernabéu, 1987: 134).

De la posibilidad de alcanzar aquella intención estaba convencido Alfonso Moreno Espinosa y para testimoniarlo, en nota a pie de página de su libro (1897: 444), destinado a los adolescentes españoles y reeditado en repetidas ocasiones a finales del siglo XIX y parte de los comienzos del siguiente, se refirió a la *celebración del Cuarto Centenario* en estos términos:

Actualmente, concertada la paz y reconocida por el nuestro la independencia de aquellos países, hanse establecido corrientes de simpatía, y lazos, cada vez más estrechos, de verdadera fraternidad. Buques americanos hanse unido á las de los nuestros sus salvas y aclamaciones en la conmemoración del 4º Centenario del descubrimiento de América... abrazáronse con efusión españoles y americanos, encontrándose indistintamente los unos en las naves de los otros, como quien pisa las tablas de la casa paterna y conversa con miembros de la propia familia.

Notas

- ¹ Tal fue el caso de la *Revolución de 1868* que derivó en la supresión legal de los *privilegios*. De esa tardía manera, desde los abortados intentos de

la Constitución de Cádiz en 1812, España habría dejado, por fin, atrás el denostado *Antiguo Régimen*. Si bien con la proclamación de la Primera República también se abolió la monarquía, aquel régimen fracasó en manos del caos y finalmente fue depuesto igual que como se impuso: por la acción de los militares. Sobrevino después –con Antonio Cánovas del Castillo y su partido liberal-conservador como artífice del proceso el sistema político de la *restauración*– una monarquía parlamentaria con alternancia pactada de partidos en el gobierno.

² Claude Lévi-Strauss (1908-2009) en 1992, como explica Jacqueline Clarac de Briceño (2012: 26), pidió a los europeos que en lugar de *celebrar* el arribo de la empresa comandada por Cristóbal Colón a América cinco siglos atrás y llamarla *descubrimiento*, debían hacer “...un acto de contrición y de piedad, por no haber comprendido el mensaje de los amerindios y haberles contestado con enemistad y masacre”.

³ Felipe III fue el último hijo de Felipe II (bisnieto de los Reyes Católicos) y su cuarta esposa, Ana de Austria. Fue designado heredero del trono en 1582 y lo asumió al morir su padre.

⁴ El libro en cuestión, cuya cuarta edición, la de 1822, fue la que consultamos, por lo demás tampoco parecía estar lo *actualizada* que podría esperarse, pues afirmaba, por ejemplo, que la isla *La Española* era posesión de franceses y españoles (1822: 176), que estos poseían “...el terreno inmediato al Orinoco...” (1822: 168) e ignorando los combates que, a favor y en contra de la autoridad monárquica de España, se estaban dando en el Perú, afirmó también que “...los españoles [eran los] dueños del país...” (1822: 169).

⁵ Los *africanos* no salían mejor parados, pues el padre Losada, pese a tenerlos por “...bien hechos y robustos...”, también los *describió* como “...feroces, crueles, groseros, ingeniosos para su interés, maliciosos y falsos... unos viven errantes en tiendas que no puede decirse tienen gobierno; otros lo tienen monárquico absolutamente despótico...” (Losada, 1822: 149-150).

⁶ Antonio Alcalá Galiano fue militar, masón, político ubicado al principio en el *liberalismo exaltado*, luego en el *moderado* y finalmente en el *doctrinario*, diplomático, periodista, docente, traductor, *escritor de historia* y miembro de la Real Academia de la Historia. Su obra *Memorias de un Anciano*, donde dio testimonio personal de la guerra española de independencia, la separación de los territorios hispanoamericanos y muchos sucesos de la época isabelina, alcanzó varias reimpressiones (Pasamar y Peiró, 2002: 62-64).

⁷ Salvador Bernabéu A. (1987: 136-138) indica que, en ocasión de la celebración del Cuarto Centenario, se realizó en La Rábida (provincia de Huelva) el IX Congreso de Americanistas (el IV Congreso había tenido a la capital española como sede, en 1881) y, en Madrid, una exposición

dedicada al mundo precolombino, acciones que contribuyeron al deseo de clarificar conceptos en los vínculos históricos de España con los indígenas americanos y al reconocimiento de las civilizaciones americanas, tareas a las que los historiadores e investigadores españoles habrían contribuido a través de las indagaciones en sus repertorios documentales y crónicas, lo que permitió la elaboración de recopilaciones de documentos acerca de las distintas culturas aborígenes del *Nuevo Mundo*, la aplicación del método de la analogía comparada, la atracción hacia sus archivos de investigadores extranjeros y el fortalecimiento del movimiento científico positivista en España.

- ⁸ Fernando de Castro y Pajares fue de familia pobre y huérfano desde los ocho años. Ingresó como novicio en la orden de los Franciscanos Descalzos, alcanzó los grados de licenciado y doctor en Teología y fue profesor de Historia General en la Universidad Central de Madrid (de la que fue también rector) y miembro de la Real Academia de la Historia. Se afilió al movimiento *krausista* de Julián Sanz del Río y rompió con el catolicismo en 1870. Alcanzó renombre como predicador, capellán de honor de la Reina Isabel II y autor de manuales escolares (Pasamar y Peiró, 2002: 178-179).
- ⁹ Joaquín García Puchol (1993: 203) comenta que los cambios científicos fueron los más difíciles de asumir en los manuales de educación primaria y secundaria, debiendo algunos temas esperar más de media centuria para lograrlo, pues el enfrentamiento del conocimiento científico con las creencias religiosas siguió siendo importante en el siglo XIX.
- ¹⁰ Alfonso Moreno Espinosa obtuvo el título de Licenciado de Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid, donde fue discípulo de Sanz del Río y Fernando de Castro y se vinculó al *krausismo*. Fue profesor de varios institutos y catedrático del de Cádiz. Alcanzó cierto renombre por sus actividades como político, periodista, escritor y autor de manuales para la primera y segunda enseñanzas. Políticamente fue republicano (Pasamar y Peiró, 2002: 429-430).

Referencias bibliográficas

- AGUILAR LOZANO, Nuria, JIMÉNEZ FREIRE, Eva María y MONTAÑÉS ZARCERO, Francisco José. 1998. "Evolución temática de los contenidos sobre historia de América en los manuales escolares españoles: 1850-1992. Tres tópicos a vuelapluma". En *Lo que Duele es el Olvido. Recuperando la Memoria de América Latina. VI Encuentro-Debate América Latina Ayer y Hoy. El que Dol és L'Oblit. Recuperant la Memoria d'América Llatina VI Trobada-Debat América Llatina Ahir i Avui*. Universitat de Barcelona, Barcelona. pp. 397-407.

- ALCALÁ GALIANO, Antonio. 1854-1856. *Historia de España desde los Tiempos Primitivos hasta la Mayoría de la Reina Doña Isabel II, Redactada y Anotada con Arreglo a la que Escribió en Inglés el Doctor Dunham*. Imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica, Calle de la Manzana, N° 14. Madrid.
- ALEGRÍA, Ricardo E. 1986. *Las Primeras Representaciones del Indio Americano. 1493-1523*. Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe. San Juan de Puerto Rico.
- ÁLVAREZ JUNCO, José. 2003. *Mater Dolorosa. La Idea de España en el Siglo XIX*. Colección Taurus Historia. Quinta edición. Taurus. Madrid.
- ÁLVAREZ PÉREZ, Antonio. 2003 [Primera edición: 1964]. *Enciclopedia Álvarez de Tercer Grado*. Tomo II. Miñón. Reedición en Madrid: EDAF. Valladolid.
- ASENSIO, José María. 1889. *Cristóbal Colón, su Vida, sus Viajes, sus Descubrimientos, por D. José María Asensio, Director de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras; Correspondiente de la de la Historia. Edición Monumental. Espléndida Edición Ilustrada con Magnífica Oleografía, Copia de Famosos Cuadros de Artistas Españoles, Tales como Balaca, Cano, Jover, Madrazo, Muñoz Degraín, Ortego, Puebla, Rosales, Soler. Enriquecida en Todas sus Páginas con orlas, Cabeceras y Viñetas Alegóricas y Acompañada de una Primorosa Carta Geográfica que Detalla Minuciosamente los Viajes y Descubrimientos Llevados á cabo por el Gran Almirante*. Tomo I. Espasa y Compañía, Editores, 221, Calle de Cortes, 223. Barcelona.
- BERNABÉU ALBERT, Salvador. 1987. *1892: El IV Centenario del Descubrimiento de América en España: Coyunturas y Conmemoraciones*. Colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, N° 20. Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Centro de Estudios Históricos/Departamento de Historia de América. Madrid.
- CARBONELL, Charles Olivier. 2001. *La Historiografía*. Traducción de Aurelio Garzón del Camino. Primera reimpresión de la segunda edición en español. Colección Breviarios, N° 353. Fondo de Cultura Económica. Madrid.
- CASTRO, Fernando de. 1873. *Resumen de Historia General. Obra de Texto para Uso de los Institutos*. Imprenta de Fermín Martínez García. Madrid.
- CIRUJANO MARÍN, Paloma, ELORRIAGA PLANES, Teresa y PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio. 1985. *Historiografía y Nacionalismo Español (1834-1868)*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Centro de Estudios Históricos. Madrid.
- CLARAC DE BRICEÑO, Jacqueline. 2012. "Claude Lévi-Strauss y su experiencia americana". En J. Clarac de Briceño, editora. *Homenaje a dos Investigadores Enamorados de América. Claude Lévi-Strauss y José María Cruxent*. Universidad de Los Andes/Museo Arqueológico/Vice Rectorado Administrativo/Universidad Francisco de Miranda. Mérida. pp. 13-28.

- COMELLAS, José Luis. 2002. *Historia de España Contemporánea*. RIALP, S.A. Madrid.
- DUCHESNE, Jean Baptiste Philipoteaus I. 1779. *Compendio de la Historia de España. Escrito en Francés por el Reverendo Padre... Traducido al Castellano por el R. P. Josef Francisco Isla con Algunas Notas Críticas, que Pueden Servir de Complemento, por el Mismo Traductor*. Imprenta Real. Tomo segundo. Madrid.
- ERCILA Y ZÚÑIGA, Alonso de. 1852. *La Araucana, Poema de D. Alonso de Ercila y Zuñiga, Caballero de la Orden de Santiago, Gentilhombre de la Cámara de la Majestad del Emperador, Dirigida al Rey Don Felipe II*. Colección Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Imprenta de Gaspar y Roig, Editores. Madrid.
- ESPADAS BURGOS, Manuel y DE URQUIJO GOTILLA, José Ramón. 1990. *Historia de España. Guerra de la Independencia y Época Constitucional (1808-1898)*. Volumen 11. Gredos. Madrid.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y FUENTES, Juan Francisco, directores. 2002. *Diccionario Político y Social del Siglo XIX Español*. Colección Alianza Diccionarios. Alianza Editorial. Madrid.
- GARCÍA PUCHOL, Joaquín. 1993. *Los Textos Escolares de Historia en la Enseñanza Española (1808-1900): Análisis de su Estructura y Contenido*. Universidad de Barcelona. Barcelona.
- GAYOL, Sandra y MADERO, Marta, Editoras. 2007. *Formas de Historia Cultural*. Prometeo Libros/Universidad Nacional de General Sarmiento. Buenos Aires.
- HERNÁNDEZ SÁNCHEZ-BARBA, Mario. 1982. “Los estados de América en los siglos XIX y XX”. En J. Vicens Vives, director. *Historia Social y Económica de España y América*. Tomo V (Los siglos XIX y XX. América independiente). Colección Vicens bolsillo. Cuarta reedición. Vicens Vives. Barcelona. pp. 443-607.
- HUMPREYS, R. A. 1980. “Los estados de la América Latina”. En John Patrick Tuer Bury, director. *Historia del Mundo Moderno*. Tomo X (El cenit del poder europeo, 1830-1870). Traducción de María Calamar Pérez. Editorial Ramón Sopena/Cambridge University. Barcelona. pp. 489-490.
- KONETZKE, Richard. 1987. *América Latina. II. La Época Colonial*. Decimonovena edición. Colección Historia Universal Siglo XXI, Volumen 22. Siglo Veintiuno. Madrid.
- KRISPIN, Mireya. 1996. *Almendra Voluptuosa*. Editorial la Escarcha Azul/DIGECEX ULA/AEM. Mérida.
- LAFUENTE Y ZAMALLOA, Modesto. 1888. *Historia General de España; desde los Tiempos Primitivos hasta la Muerte de Fernando VII*. Volumen 8. Montaner y Simón. Madrid.

- LÓPEZ-VELA, Roberto. 2004. “De Numancia a Zaragoza. La construcción del pasado nacional en las Historias de España del ochocientos”. En Ricardo García Cárcel, coordinador. *La Construcción de las Historias de España*. Colección Ambos Mundos. Fundación Carolina. Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos/Marcial Pons Historia. Madrid. pp. 195-298.
- LOSADA, Juan Cayetano. 1822. *Breves Tratados de Esfera y Geografía Universal con Algunas Noticias Históricas en Especial en lo Perteneciente a España, para Instrucción de la Juventud*. Cuarta edición. Ibarra, Impresor de Cámara de S.M. Madrid.
- MADARIAGA, Salvador de. 1899. *España. Ensayo de Historia Contemporánea*. Decimoquinta edición, sobre el texto de la undécima, la última revisada por el autor. Espasa-Calpe, S. A. Madrid.
- MORENO ESPINOSA, Alfonso. 1897. *Compendio de Historia Universal. Distribuido en Lecciones y Arreglado á las demás Didácticas de esta Asignatura, para Servir de Texto en Segunda Enseñanza*. Séptima edición corregida y aumentada. Imprenta de la Revista Médica de D. Federico Joly. Cádiz, España.
- PASAMAR, Gonzalo. 1994. “La fundación de la profesión de historiador en España”. En *Historia y Crítica*, V (Santiago de Compostela). pp. 55-84.
- _____. 2004. “Las ‘Historias de España’ a lo largo del siglo XX. Las transformaciones de un género clásico”. En Ricardo García Cárcel, coordinador. *La Construcción de las Historias de España*. Colección Ambos Mundos. Fundación Carolina. Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos/Marcial Pons Historia. Madrid. pp. 299-381.
- PASAMAR ALZURIA, Gonzalo y PEIRÓ MARTÍN, Ignacio. 2002. *Diccionario de Historiadores Españoles Contemporáneos (1840-1980)*. Colección Diccionarios Akal, Nº 31. Akal. Madrid.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio. 1998. “Valores patrióticos y conocimiento científico: la construcción histórica de España”. En Carlos Forcadell, editor. *Nacionalismo e Historia*. Institución “Fernando el Católico” (CSIC)/Excma. Diputación de Zaragoza. Zaragoza. pp. 29-51.
- PEIRÓ MARTÍN, Ignacio. 2006. *Los Guardianes de la Historia. La Historiografía Académica de la Restauración*. Colección De Letras. Segunda edición revisada y aumentada. Institución “Fernando el Católico”/Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Excma. Diputación de Zaragoza. Zaragoza.
- QUINTERO, Gilberto. 2012. “Prólogo. La Venezuela colonial: una sociedad violenta y excluyente”. En Francisco Herrera Luque. *Los Amos del Valle*. Fundación Biblioteca Ayacucho. Caracas.
- RAMÍREZ ALVARADO, María del Mar. 2001. *Construir una Imagen. Visión Europea del Indígena Americano*. Colección América, Nº 4. Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Fundación El Monte. Sevilla.

- RODRÍGUEZ L., Miguel A. y ROMERO CADENAS, Mary E. 2013. “‘Miserables cabañas de ramaje’. Aproximaciones históricohistoriográfica y arquitectónico-bioclimática al análisis de algunas representaciones escritas y gráficas sobre la vivienda indígena en la historiografía española decimonónica”. En *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 18, N° 36. Mérida: julio-diciembre. pp. 79-112.
- SOLAR CORREA, Eduardo. 1977. “Estudio preliminar”. En Alonso de Ercila y Zúñiga. *La Araucana*. Edición completa preparada por Olivo Lazzarin Dante. Colección Reino de Chile, N° 6. Editorial Francisco de Aguirre, S. A. Buenos Aires. pp. XV-XXXV.
- SOLÍS, Antonio. 1854. *Historia de la Conquista de Méjico. Población y Progresos de la América Septentrional Conocida con el Nombre de Nueva España. Escrita por Don Antonio Solís. Adornada con 38 Viñetas*. Colección Biblioteca Ilustrada de Gaspar y Roig. Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Editores, Calle del Príncipe, N° 4. Madrid.
- VARIOS AUTORES. 1990. *La Imagen del Indio en la Europa Moderna*. Escuela de Estudios Hispano-Americanos/Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Fundación Europea de la Ciencia. Sevilla.
- VÉLEZ JIMÉNEZ, Palmira. 2007. *La Historiografía Americanista en España. 1775-1936*. Colección Tiempo Emulado. Historia de América y España, N° 4. Iberoamericana-Vervuert. Madrid-Frankfurt.